Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

El Instituto del año 68

Diego Valadés

Celebro la iniciativa del director Pedro Salazar para compilar los recuerdos de los investigadores en ocasión del 75 aniversario del Instituto.

Cuando a quienes hemos pasado nuestra vida en el Instituto de Investigaciones Jurídicas se nos pide rememorar algún aspecto en especial, para contribuir a la memoria colectiva de la fructífera existencia de esta formidable institución universitaria, son muchos los episodios que se antoja referir. En mi caso, y con seguridad así le ocurre a muchos otros colegas y amigos, entre los momentos que me dejaron una huella imborrable está el inicio de actividades, como becario, en 1968.

El Instituto ocupaba la tercera planta de la que hoy se conoce como Torre I de Humanidades, edificio anejo a la Facultad de Filosofía y Letras. A finales del año anterior el Instituto de Derecho Comparado había cambiado su nombre por el que hoy tiene. Su director, uno de los más eminentes juristas mexicanos de todos los tiempos, Héctor Fix-Zamudio, decidió convocar un concurso para incorporar la primera generación de becarios y preparar así nuevos investigadores.

Ingresar al Instituto era formar parte de una comunidad que ya gozaba de prestigio en la Universidad y que se proyectaba hacia el exterior, en especial por sus contribuciones en derecho constitucional, internacional y procesal, con un especial énfasis en materia de derechos humanos.

Llegué al Instituto, después del concurso correspondiente, en compañía de coompañeros y amigos de la Facultad de Derecho: Manuel Barquín, quien luego se especializaría en derecho de los energéticos; Ignacio Carrillo Prieto, quien lo haría en filosofía e historia de las ideas; Urbano Farías, quien primero incursionó en el derecho social y luego derivó al administrativo, falleció prematuramente, y José Francisco Ruiz Massieu, con quien, hasta el trágico

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

fin de sus días, compartí el interés por el derecho constitucional y la ciencia política, además de una amistad entrañable. Otro compañero nuestro, Jorge Larrea, tuvo una presencia fugaz porque lo absorbieron las lides periodísticas relacionadas con los acontecimientos que sacudieron al país ese año.

En el Instituto encontramos una cordial acogida por parte de los investigadores. Se trataba de una comunidad todavía pequeña, cuya figura central, además del director, era el célebre jurista español Niceto Alcalá-Zamora. En esa época sólo él disponía de un cubículo individual. Entre los investigadores figuraban Elsa Bieler, Pedro Pablo Camargo, Patricia Kurczyn, Ricardo Méndez-Silva y Jesús Rodríguez y Rodríguez. Sergio García Ramírez llegaba al Instituto en punto de las 7 de la mañana; no cobraba salario aunque laboraba media jornada, porque ya tenía asignadas relevantes tareas oficiales para modernizar el sistema de reclusorios. Ocasionalmente participaban en las tareas pesquisidoras Arturo Schroeder Cordero, abogado y gran conocedor de la historia del arte mexicano, y el letrado ruso a quien todos aludíamos como ucraniano, Miguel Lubán.

Jorge Carpizo, apenas graduado en derecho, pero ya autor de un trabajo descollante sobre la Constitución queretana, ocupaba la secretaría académica. Aunque habíamos iniciado juntos la carrera de derecho en 1963, no coincidimos en nuestras clases porque casi al inicio de los cursos me trasladé a Portugal, donde mi padre fue designado embajador. Jorge fue el más joven secretario académico de todos los institutos; cuando ingresé nuestra relación fue amable; años después, cuando me casé con Patricia Galeana, se haría fraternal.

La biblioteca y la hemeroteca, ya importantes, estaban a cargo de Eugenio Hurtado. Su auxilio era invaluable para investigadores y becarios pues poseía una inigualable familiaridad con el rico acervo del Instituto, que cada día se nutría de nuevos ejemplares de libros y de revistas especializadas. Con presteza distribuía las nuevas adquisiciones para que las reseñáramos.

Entre los técnicos académicos, dedicados a la sistematización de la legislación y la jurisprudencia con la sapiente dirección de Santiago Barajas, encontré a Raúl Nocedal, a Salvador Valencia, cuya brillante carrera académica lo conduciría a la rectoría de la Universidad Veracruzana, y a quien luego sería uno de mis mejores amigos: Jorge Velasco. Músico dotado de excepcional sensibilidad, también estudió derecho. Su deslumbrante inteligencia lo llevó a éxitos notables en México y en el extranjero, como fundar y dirigir la Orquesta Sinfónica de Minería o auxiliar a Herbert von Karajan en el festival de Salzburgo. Falleció cuando se aproximaba a la cumbre.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

De cada uno de esos personajes se podría escribir largo. Desde luego, don Niceto resultaba una personalidad central por su enorme influencia en el derecho procesal. Adusto pero atento, invariablemente accesible para las consultas que se le quisieran hacer, siempre que no fueran simplezas; no perdía el tiempo en cosas menores. Además de sus propias investigaciones, dirigía tesis y sostenía intensa comunicación epistolar con los más relevantes juristas de la época.

De todos los investigadores al único que yo trataba antes de mi ingreso al Instituto, era a Pedro Pablo Camargo. Trabajaba temas de derecho internacional, diplomático y de los derechos humanos. Lo conocí en mi infancia, en condiciones difíciles para él. En 1955 mi padre, José C. Valadés, desempeñaba el cargo de embajador en Colombia. Para mi fue inolvidable la noche en la que advertí gran movimiento en la residencia, en el número 7-63 de la calle 70A, porque un joven universitario escaló la reja y se dejó caer en el interior del jardín para escapar a la persecución policial. Se trataba de Pedro Pablo, crítico de la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, quien permaneció algunas semanas en la embajada hasta que le fue concedido el salvoconducto para viajar a México como asilado político. De él escuché encendidos discursos legales que me dejaron una viva impresión; por entonces yo tenía diez años de edad.

Con todos los investigadores se estableció pronto una relación cordial que se mantuvo durante el periodo que permanecí como becario y que se consolidó cuando, en 1970, fui contratado como investigador auxiliar. Las condiciones de estrechez física no permitían distracciones porque cada cubículo albergaba un par de investigadores, pero en torno al café o en las frecuentes visitas a la biblioteca, teníamos oportunidad de conversar acerca de los temas que cada uno trataba: Cuadra, la independencia de Namibia; Pantoja, el régimen jurídico de los partidos políticos; Lara, los problemas metodológicos; las novedades procesales, incluyendo divertimentos eruditos como los juicios seguidos a los animales, que refería Alcalá Zamora; la rehabilitación de los sentenciados, que ocupaba a García Ramírez; las características del juicio de amparo, explicadas por nuestro maestro Fix-Zamudio, también director, y muchos temas más con los que podíamos familiarizarnos merced a una comunidad muy comunicada y vibrante.

Todo eso hizo de mis primeros meses en el Instituto una lección cotidiana de alto nivel profesional. Luego, cuando me convertí en investigador auxiliar, compartí el cubículo con Ricardo Méndez-Silva, apenas mayor que yo un par de años pero ya investigador de tiempo completo desde 1967. Su interés estaba en el derecho internacional, incluidas las relaciones comerciales. Andando

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

el tiempo él sería el autor de la reforma de 1988 a la fracción X del artículo 89 constitucional, relacionada con los principios de la política internacional de México. Además de su sólida formación académica, es dueño de una prosa amable y tersa y de un gran sentido del humor. Si alguna vez se creara la función de "cronista del Instituto de Investigaciones Jurídicas", Ricardo sería un candidato ideal, porque es un narrador nato. Un día tendrá que referir, por ejemplo, las simpáticas peripecias de una singular travesía por Europa, en un pequeño auto de su propiedad, en compañía de Jorge Carpizo, Jorge Montaño y José Francisco Ruiz Massieu, mientras cursaban sus posgrados en Inglaterra.

La paz de la Universidad se vio interrumpida por los acontecimientos que se desencadenaron a partir de un incidente el 22 de julio de 1968. Al principio todos lo tuvimos como un episodio aislado, pero en muy breves días escaló hasta llegar al punto de que el 30 de julio un disparo de bazuca derribó la centenaria puerta de la Preparatoria de San Ildefonso. Al día siguiente todos los directivos de la Universidad y un enorme contingente de profesores y estudiantes acompañamos al rector Javier Barros Sierra en una manifestación que simbolizaba la defensa de la dignidad de una institución herida.

Agosto fue un mes de grandes tensiones que alcanzaron un punto culminante con la impresionante marcha conocida y recordada como "del silencio", el 13 de septiembre, preludio de la ocupación militar de la Ciudad Universitaria cinco días más tarde. De ahí al 2 de octubre todo siguió complicándose, hasta desembocar en la tragedia de Tlatelolco.

Como es comprensible, los trabajos académicos se vieron afectados por la turbulencia de agosto y por la violencia de septiembre y octubre. Una vez terminados los juegos olímpicos, la "normalidad" se restableció; una nueva normalidad a la que se llegaba después de una experiencia traumática que puso a prueba el sentido solidario de los universitarios, pero encontró orientación en el rector de la Universidad, en el director del Instituto y en muchos otros universitarios que mostraron la reciedumbre de sus convicciones.

Las condiciones excepcionales de esos azarosos meses condujeron a formas de convivencia que en otras circunstancias no se habrían dado. Esto auspició que los jóvenes entráramos en comunicación con las figuras consagradas de nuestra comunidad. Las características de nuestra Torre y lo compacto de las comunidades de cada instituto también favorecían una relación cercana. Allí, por encima de la distancia generacional, me acerqué a las personalidades estelares del firmamento universitario y, además de mis maestros en la Facultad, recibí ejemplo directo de los investigadores y profesores de otras áreas con los que tenía relación: Rubén Bonifaz Nuño, coordinador de Humanida-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

des; Clementina Díaz y de Ovando, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas; Gastón García Cantú, director de Difusión Cultural; Henrique González Casanova, titular de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza; Miguel León-Portilla, director del Instituto de Investigaciones Históricas; Fernando Solana, secretario general de la UNAM. Por otra parte, el interés en los asuntos universitarios y la apertura hacia los jóvenes propició que Julio Scherer García y Hero Rodríguez Toro me invitaran a escribir con periodicidad semanal en las páginas editoriales de *Excélsior*.

Ya regularizada la vida institucional, se reanudaron las visitas de los juristas extranjeros. Todavía como becario me correspondió atender brevemente al célebre jurista alemán Karl Loewenstein durante su visita a nuestro Instituto. Su personalidad, sencilla y luminosa, y su teoría de la Constitución, con la que me identifiqué y que me permitió advertir las antinomias democráticas que contenía la de Carl Schmitt, me dejaron un efecto duradero.

Esas fueron las circunstancias que me rodearon y las personas que me abrieron las puertas generosas del Instituto y de la Universidad. Con todos formé una larga y sincera amistad. Algunos, para dolor de sus amigos, ya rindieron la jornada; con los demás sigo en amistosa compañía. Muchos más se han incorporado y enriquecido con su trabajo las tareas del Instituto, hoy uno de los referentes nacionales e internacionales en la investigación jurídica. Es la gran comunidad académica y humana que la Universidad hace posible para quienes le entregan su capacidad, su entusiasmo y su compromiso vital.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas